



GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7**

VIGENCIA DEL PROGRAMA:		2020	FECHA DE ELABORACION:			ABRIL de 2020				FECHA DE MODIFICACION:									
ITEM	TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	OBJETIVO/MARCO NORMATIVO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	META	AREA FUENTE DE INFORMACION	EN	FE	MA	AB	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1*	SEGUIMIENTO DE LEY	Seguimiento y publicación al cumplimiento del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 124 de 2016, Artículos 4, 5 y 7 del Decreto 2641 de 2012, Documento estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2, emitido por la Presidencia de la República y demás normas concordantes	Cuatrimstral		2	Todas las dependencias.					XX				XX			





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**
NIT. 800.244.699-7

5*	SEGUIMIEN TO DE LEY	Seguimient o al grado de cumplimient o de las medidas de austeridad y eficiencia - Austeridad del gasto	Directiva 01 de 2018 Art. 2.8.4.8.2 Decreto 1068 de 2015	Trimestra l	E.R. y S.C.G .A.	4	Financiera.						X		X		X
6*	SEGUIMIEN TO DE LEY	Seguimient o y publicación al cumplimient o del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Verificar el cumplimiento del Plan Anticorrupción. Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 124 de 2016, Artículos 4, 5 y 7 del Decreto 2641 de 2012, Documento estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2, emitido por la Presidencia de la República y demás normas concordantes	Anua l	E.R.	1				X				X			





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7**

7*	EVALUACION	<p>Evaluar el Sistema de Control Interno Contable (Se realiza una evaluación para FUTIC Y una evaluación para MINTIC). Presentar los Informes por cada evaluación</p>	<p>Resolución 193 de 2016, Instructivo 002 de 2015 CGN</p>	<p>Anual</p>	<p>Esneider .Rosado.</p>	<p>2</p>	<p>Oficina de Control Interno.</p>	<p>X</p>										
8*	SEGUIMIENTO DE LEY	<p>Informe de seguimiento a la Atención de PQRS D</p>	<p>Ley 1474 de 2011, artículo 76. Constitución Política, artículo 23.</p>	<p>Semestral</p>	<p>E.R y S.C.G .A.</p>	<p>2</p>	<p>Administrativa-Talento Humano</p>							<p>XX</p>				





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7**

15	AUDITÓRIA DE GESTION	Auditoria a los Procesos administrativos-financieros-Comerciales-tesorería	Verificar la correcta aplicación de los manuales y procedimientos en las áreas de la Empresa.	Anual	S.C.G .A.	1	Todas											XX	XX	X X
16	SEGUIMIENTO DE LEY	SIGEP, Sistema de Información y Gestión del Empleo Público	Ley 909 de 2004. Decreto No. 1409 de 2008. Decreto No. 2842 de 2010 artículo 7 (Derogó el Decreto No. 1145 y el Decreto No. 3246), Decreto 1083 de 2015 - Art. 2.2.17.7	Anual	S.C.G .A.	1	Administrativa-Talento Humano.						XX							
17	OTROS APOYO A LA GESTION	Seguimiento al cumplimiento de acciones de mejora	Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001 - Artículo 3, Decreto 1083 de 2015 (Adicionado por el Decreto 648 de 2017).	Permanente	S.C.G .A.	1	Todas las Dependencias	X	X		X	X	X	X			X	X	X	
		incluidas en los Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas.																		





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7**

18	OTROS RELACION CON ENTE S EXTERNOS	Envío de Informes, atención de requerimientos, suministro de información a los entes de control, atención de funcionarios, participación en capacitaciones, seminarios y eventos.	Decreto 1537 de 2001, Ley 1474 de 2011	Permanente	S.C.-G.A.	1	Todas las Dependencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	OTROS ASESORIA Y CAPACITACION	Participación en Reuniones y Comités	Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001.	Permanente	S.C.G.A.	1	Oficina de Control Interno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborado por:		Revisado por:					Aprobado en :													
SONIA CONSTANZA GUTIÉRREZ A.		S.C.G.A.					COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO													





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7**

Asesor Externo	Oficina de Control Interno.			Fecha de Aprobación: ABRIL 13 de 2020															
----------------	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones:

1. Se empieza a prestar los servicios contratados, como Asesor Externo de Control Interno a partir del 9 de Marzo-2020.
2. El recurso humano para realizar esta función de la Oficina asesora de Control Interno, es de un a (1) persona.
3. Se asistirá a los diferentes Comités, a los cuales sea invitada con voz pero sin voto- excepción CCCI.


SONIA CONSTANZA GUTIERREZ ANDRADE
Asesora Externa de Control Inter

